

19 de Julio de 2023

PARO NACIONAL METALURGICO POR 48 HS

JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE JULIO

Luego de casi 12 horas de negociación paritaria ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, el sector empresario SE NEGÓ A BRINDAR UNA RESPUESTA OPORTUNA A LA PETICIÓN SALARIAL DE LA UNIÓN OBRERA METALÚRGICA.

En innumerables idas y vueltas que pretendieron modificar los plazos de negociación, establecer como único indicador válido el índice de inflación y reducir con diversos argumentos la recomposición y actualización hacia el salario digno, EL SECTOR EMPRESARIO SE NEGÓ A PAGAR SALARIOS QUE EQUIPAREN LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA ARGENTINA A LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES QUE APORTAN 186 HORAS MENSUALES A LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

Para comprender las razones de fondo que forzaron este conflicto, es imprescindible caracterizar a las Cámaras Empresariales que participaron de la negociación. Todas ellas representan empresas que comparten un denominador común: su costo de producción está determinado por el valor de los insumos difundidos que les provee única y exclusivamente las empresas del Grupo Techint. ESTE ES EL CONDICIONAMIENTO POR EL CUAL SE SOMETEN A LA INTROMISIÓN, INTERVENCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL GRUPO TECHINT, QUE MONITOREÓ Y MARCÓ EL RITMO PERMANENTE DE LA NEGOCIACIÓN PARITARIA.

Como si hiciera falta, a cada paso de la negociación les recordamos que el salario bruto de un operario ingresante se ubica en \$ 129.723,98 mientras la canasta básica alimentaria asciende a \$217.915,79.

Pareciera que algunos, acostumbrados a definir unilateralmente el precio de la

chapa y los productos de acero que determinan la existencia de industria en nuestro país, desde una posición monopólica y dominante, ahora pretenden también definir unilateralmente el valor del trabajo.

A las claras se evidencia que la negativa a pagar salarios dignos no se corresponde a una incapacidad económica ni productiva. Por el contrario, estas empresas representan a los sectores que con más fuerza están siendo parte del proceso de reactivación del desarrollo industrial argentino, con un fuerte acompañamiento de políticas estatales para garantizar que estos resultados sucedan.

Pretenden que la sociedad entera naturalice que pueden existir empresas que paguen salarios de pobreza en la Argentina. **UNA EMPRESA QUE NO PUEDE AFRONTAR SALARIOS QUE EQUIPAREN LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA ES UNA EMPRESA INVIABLE EN CUALQUIER RINCÓN DEL MUNDO.**

POR TODO LO EXPUESTO:

Ratificamos la continuidad del Plan Nacional de Lucha dispuesto por la Unión Obrera Metalúrgica y el **PARO NACIONAL POR 48 HS DISPUESTO PARA LOS DÍAS JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE JULIO**, con único y central objetivo: **PONER EN VALOR LA DIGNIDAD DE QUIEN TRABAJA.**